

FUNDAMENTOS

Declarar Vecino Destacado a Fausto Tulio Ré.

Hay personas cuya historia puede contarse a través de fechas, cargos, instituciones y reconocimientos. Y hay otras cuya verdadera trayectoria sólo puede comprenderse observando las huellas que fueron dejando en quienes compartieron con ellas una ciudad y un tiempo.

Una ciudad no está hecha solamente de sus calles, sus edificios o sus instituciones. Está hecha, fundamentalmente, de las personas que la habitan; de quienes enseñan, acompañan, crean, transmiten valores, conservan su memoria y dedican parte de su existencia a mejorar la vida de los demás, en definitiva, a quienes con su propia vida han trazado sus calles, construido sus cimientos y creado o fortalecido a sus instituciones.

Por ello, reconocer a un vecino destacado significa mucho más que distinguir una trayectoria individual. Significa que la propia comunidad se detenga por un instante, vuelva la mirada sobre uno de los suyos y reconozca en su vida aquellos valores que considera dignos de permanecer en su memoria colectiva.

En ese sentido, la trayectoria de Fausto Tulio Ré, nacido el 22 de agosto de 1926, se encuentra profundamente ligada a la historia educativa, cultural, social y religiosa de Bell Ville.

Su vocación por la educación se desarrolló durante aproximadamente treinta y cinco años de actividad docente. Ejerció en la Escuela Nacional de Educación Técnica y en la Escuela de Bellas Artes Fernando Fader, institución esta última en la que también asumió responsabilidades directivas.

Pero su compromiso con la educación trascendió las aulas. Fausto Ré entendió también a la cultura como una manera de construir comunidad y preservar aquello que una sociedad decide no olvidar. Integró la primera Comisión del Museo de Arte Walter de Navazio, fue promotor y fundador del Museo Histórico Sargento de Lara y colaboró para que la antigua casa de la familia Araya pudiera convertirse en la Casa de la Cultura bellvillense.

Junto a esa vocación educativa y cultural existió otra dimensión inseparable de su vida: su profunda fe.



El reconocimiento recibido fuera del país regresaba así a Bell Ville convertido nuevamente en servicio.

Concejo Deliberante de la Ciudad de Bell Ville

Ese gesto resume una manera de entender la vida. Porque existen personas que acumulan reconocimientos y existen otras que convierten los reconocimientos recibidos en nuevas oportunidades para los demás.

Su historia atraviesa ámbitos diversos —la docencia, el arte, la conservación de nuestra memoria histórica, la vida religiosa y el trabajo con la infancia— pero todos ellos parecen encontrarse unidos por un mismo hilo conductor: la voluntad de servir.

Y quizás allí resida el sentido más profundo que puede tener para Bell Ville distinguir a uno de sus vecinos.

Las ciudades necesitan conservar sus edificios y sus documentos porque ellos testimonian su historia. Pero necesitan también conservar la memoria de aquellas personas que, silenciosamente y durante décadas, contribuyeron a construir su identidad.

Y así, casi como una imagen casual trazada por el más diestro esgrimista del Creador, aparece definida la figura de Fausto en la memoria colectiva de Bell Ville.

Porque una comunidad también se reconoce en las vidas que decide recordar.

Y cuando una trayectoria individual ha logrado atravesar generaciones, formar personas, preservar la cultura, acompañar a los niños y transformar profundas convicciones personales en acciones concretas al servicio de los demás, aquella historia deja de pertenecer solamente a quien la protagonizó.

Pasa también a formar parte de la historia de su ciudad.

Por todo ello, reconocer la trayectoria de Fausto Tulio Ré constituye no sólo un homenaje a una vida dedicada a la educación, la cultura, la fe y el servicio, sino también una manera de afirmar aquellos valores humanos y comunitarios que Bell Ville desea preservar y transmitir a las generaciones futuras.

Presentado por el Bloque de la Union Civica Radical con autoría del Concejal Juan Pablo Oviedo.



Concejo Deliberante de la Ciudad de Bell Ville

**EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE BELL VILLE,
DEPARTAMENTO UNION, PROVINCIA DE CORDOBA, SANCIONA
CON FUERZA DE RESOLUCION N° 1028/2026:**

Artículo 1°: DECLARAR a *Fausto Tulio Ré* “**VECINO DESTACADO**” de la Ciudad de Bell Ville, por transformar sus convicciones en servicio a la comunidad.

Artículo 2°: COMUNÍQUESE la Resolución al *Vecino Fausto Tulio Ré.*

Artículo 3°: DISPONER que se incluya como tema del Orden del Día de una Sesión Ordinaria o Especial del Concejo Deliberante a acordar, a los efectos de hacer entrega a Fausto Tulio Ré de una copia autenticada de la presente Resolución que así lo acredite y un Diploma validando así este reconocimiento en forma oficial.

Artículo 4°: COMUNÍQUESE al Sr. Intendente Municipal y a los medios de prensa locales la presente Declaración.

Artículo 5°: COMUNÍQUESE, publíquese, dese al R.M y archívese.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONCEJO DELIBERANTE DE
LA CIUDAD DE BELL VILLE, A LOS TRES DIAS DEL MES DE
SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS.**